

Becas de investigación en museos
y fondos documentales 2026

Página 1 de 4

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía	Tipo de número			
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio		Provincia			
Teléfono	Correo electrónico				

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía	Tipo de número			
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio		Provincia			
Teléfono	Correo electrónico				

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. DERECHO DE OPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Madrid consultará, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Titulo Universitario

(Introducir los nombres de los documentos)

En el ejercicio del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 puede ejercitar su DERECHO DE OPOSICIÓN a las consultas indicadas, para ello cumplimente los siguientes apartados.

Como solicitante/representante identificado en esta solicitud me opongo a la consulta de:

Título Universitario

Me opongo a la consulta de los datos o documentos marcados por los siguientes motivos:

En caso de oposición motivada, deberá aportar necesariamente los documentos a cuya consulta se opone para que el Ayuntamiento de Madrid pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en este procedimiento o, en caso contrario, no se podrá estimar su solicitud.

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. AUTORIZACIÓN EXPRESA

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid).

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

DECLARACIONES RESPONSABLES

*La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado: **

*

Cumple con los requisitos que establece el apartado 5 de la convocatoria y se compromete a mantenerlos durante el periodo inherente al reconocimiento del derecho.

*

Se compromete con la igualdad entre mujeres y hombres según lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 13 de septiembre de 2018 por el que se aprueban las directrices para aplicación de la transversalidad de género en el Ayuntamiento de Madrid.

*

No ha recibido ni ha solicitado beca o ayuda alguna de otro organismo público o privado para el objeto de la presente solicitud de beca.

*

Está al corriente de pago en todo tipo de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

*

No está incursa en ninguna de las causas legales de prohibición para ser beneficiario de la beca, conforme al artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y, en su caso, estar al corriente de pago o no ser deudor de obligaciones por reintegro de subvenciones.

(Marcar solo en caso de personas que no tengan residencia fiscal en territorio español) No tiene obligaciones tributarias ni con la Seguridad Social española por tributar en otro estado.

PUBLICIDAD EN MEDIOS MUNICIPALES

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Curriculum y certificaciones

Curriculum y certificaciones requeridas en el apartado 7.4.a) de la convocatoria

Memoria proyecto

Memoria explicativa del proyecto de investigación, que incluirá un Informe de impacto de género en la ejecución del proyecto (véase apartado 7.4.b) de la convocatoria).

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (SI PROCEDE)

Título Universitario

Sólo en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo o en caso de títulos no emitidos por universidades españolas (véase apartado 11.2 de la convocatoria)

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo

Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo

OTRA DOCUMENTACIÓN

Becas de investigación en museos y fondos documentales 2026

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento **SUBVENCIONES**, responsabilidad de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, correo electrónico: dg.ambibliotecas@madrid.es, con la finalidad de gestionar las subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o cualquier otra disposición normativa que, por su naturaleza, pudiera resultar de aplicación. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en [Instrucciones](#)

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: